

27

12428264-

PROGRAMA
DE TRABAJOS ACADÉMICOS
DE LA
COMISION DE MONUMENTOS
HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS
DE LA PROVINCIA DE GRANADA
PARA
EL AÑO DE 1866.
PRIMERO DE SU INSTALACION.

PROYECTO APROBADO POR LA MISMA, Y MANDADO IMPRIMIR Y LEER EN SESION EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRÓ EL DIA 20 DE MAYO DEL PROPIO AÑO, CON ASISTENCIA DE LAS AUTORIDADES SUPERIORES Y CORPORACIONES CIENTÍFICAS Y ARTÍSTICAS DE LA PROVINCIA.

SU AUTOR

el Excmo. é Ilmo. Sr. D. José de Castro y Orozco,

Marqués de Gerona, Vizconde de Castro y Orozco, ex-Ministro de la Corona, Consejero cesante de Estado, Vocal del Real Consejo de Instruccion pública, Senador del Reino, condecorado con diferentes cruces, Individuo de número de la Real Academia de Ciencias morales y politicas, Consiliario de la de Arqueologia y Geografia del PRÍNCIPE ALFONSO, Académico de la de Buenas letras de Barcelona, Individuo de mérito de muchas Corporaciones científicas y literarias de España, Miembro de honor de la Sociedad Arqueológica de Beziars, de la de Fomento de las Ciencias de Dunkerque, Correspondiente de la Real Academia de la Historia, etc. etc.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	
— GRANADA —	
Sala	C
Estante	HS
Número	59(27)

GRANADA.

Imprenta y libreria de D. José Maria Zamora.

1866.

Paris 19 SETI. 95 5

PROGRAMA
DE TRABAJO ACADÉMICOS
COMISION DE MONUMENTOS
HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS
DE LA PROVINCIA DE GRANADA
EL AÑO DE 1888
PRIMERA PARTE

PROYECTO ACORDADO POR LA JUNTA Y APROBADO EN JUNIO DE 1888
EN COMITÉ ACADÉMICO EN EL SALÓN DE LA JUNTA DE LA PROVINCIA DE GRANADA
EL DÍA 15 DE JUNIO DE 1888

EL AÑO

1888

El Sr. D. José María Romero, Director de la Biblioteca y Museo de la Universidad de Granada, ha tenido el honor de comunicarme el programa de trabajos académicos acordado por la Junta y aprobado en junio de 1888, en el salón de la Junta de la Provincia de Granada, el día 15 de junio de 1888.

GRANADA

Imprenta y litografía de D. José María Romero

1888

Excmo. Señor:

EL Gobierno acaba de reorganizar las Comisiones de monumentos históricos y artísticos, llamando á su seno, como vocales natos, á todos los individuos de número y correspondenciales de las Reales Academias de la Historia y de Nobles Artes de San Fernando, que residan en la capital donde aquellas deban ejercer su cargo; á tres miembros de las Academias de bellas artes, donde las hubiere, y á otros varios funcionarios facultativos, de notoria competencia, en todas las provincias. Un reglamento bien meditado ordena los trabajos de estos centros artístico-científicos, los enaltece elevándolos á la categoría de cuerpos provinciales, y dispensa á sus individuos el honroso distintivo de la medalla académica.

La Comision de Granada ha sido la primera reorganizada entre las cuarenta y nueve de la península. Todos los puestos son de honor en el templo de las ciencias; y yo he aceptado sin vacilar el que la ley me conferia. Soy, pues, Vice-

presidente accidental de ella, como correspondiente mas antiguo de la Academia de la Historia, y aun me reputaria favorecido siendo el último entre sus ilustrados individuos. Es el Presidente nato, el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia.

Al esponer quienes somos y recordaros nuestra honrada genealogía, he espresado implícitamente nuestra mision y nuestras obligaciones. Somos un cuerpo científico, representante en Granada de los dos mas altos del Estado en el órden artistico y literario; y como tal debemos darnos á conocer desde los primeros dias de nuestra existencia.

Codicioso yo de contribuir por mi parte al logro de los levantados pensamientos de entrambas Reales Academias, me atrevo á usar el primero de la iniciativa que á todos igualmente nos compete, y someto á la aprobacion de esta Comision ilustradísima un plan de trabajos académicos, ó sea programa razonado de tareas facultativas para el presente año de 1866, primero tambien de nuestra instalacion. Para que nuestra laboriosidad sea fecunda conviene, á mi juicio, dirigirla á determinados fines, llevando principalmente por guia las prescripciones del reglamento.

Observareis, Señores, que mis indicaciones son tan sobrias, que acaso pequen alguna vez por el extremo de insuficientes. Quiero huir, por una parte, de ociosas divagaciones, que son el escollo ordinario donde tropiezan, en las Academias y en los Parlamentos, los proyectos útiles; y me alienta, por otra, para arrostrar aquel riesgo, la confianza en vuestra ilustracion, confianza justísima, á todas luces, pues me dirigo á una Comision donde se acumula por notoriedad toda la pericia histórica, arqueológica y artistica de la provincia.

Oid ahora, si tanta benevolencia os dignais usar conmigo, el plan ordenado de trabajos que someto respetuosamente á vuestra consideracion. Aceptadle, modifícadle, ó negadle libremente vuestra aprobacion. El acierto estará, siempre, de vuestra parte; y yo quedaré plenamente satisfecho con que veais en él una muestra, siquiera sea poco afortunada, de lo mucho en que estimo las letras y las artes.

CATÁLOGO DE MONUMENTOS DEL ESTADO.

La primera atribucion que confiere ó estas Comisiones el Reglamento orgánico de las mismas (artículo 17), es la conservacion y restauracion de los monumentos históricos y artísticos que fueren de *propiedad del Estado*.

El primer trabajo á que lógicamente debemos dedicarnos, parece que debe ser la formacion de un catálogo razonado de los monumentos de tal clase que existan en la provincia. Con él á la vista desempeñaremos mas fácilmente nuestro cometido; y mal podriamos hacerlo, con perfecta legalidad, y con provecho de los intereses públicos, si de antemano no conociésemos ciertamente las cosas que han de ser objeto de nuestra inspeccion.

Propongo pues, que nos dediquemos á inquirir este dato indispensable con la debida preferencia.

No hay que tratar, en mi concepto, de otra cosa mas que de una descripcion, científica, sí, pero muy sucinta de la riqueza de este género que encierra nuestra provincia. Una lista exacta de todos los monumentos pertenecientes al Es-

tado, con rápidas pero seguras pinceladas sobre su valor histórico y artístico, es cuanto creo que conviene hacer por ahora.

Mas adelante cuando recibamos de la Real Academia las instrucciones que le están pedidas sobre las bases de la *Estadística Monumental de España*, podremos ampliar nuestro trabajo, si acaso fuese necesario.

Entre tanto acumulemos materiales para la grande obra, y tengamos una guia oficial de que por desgracia carecemos.

MUSEO DE BELLAS ARTES.

Sigue en orden en nuestro reglamento, é iguala si no excede en importancia al trabajo antecedente, el relativo á la inspeccion de los Museos de Bellas Artes de la provincia. Nos incumbe, el cuidado, mejora, aumento ó creacion de los establecimientos de esta clase; y público es que en Granada existe uno de Pintura y Escultura.

Vuestro celo se ha anticipado ya á dictar algunas medidas de reparacion que demandaba urgentemente su actual estado. Nada pues tengo que proponeros sobre este particular, antes bien debo daros públicamente gracias por vuestra inteligente diligencia, en nombre de las artes granadinas. Pero permitidme que asocie á los vuestros, siempre luminosos, mis pobres y tal vez desacertados pensamientos.

El Museo provincial de Granada es una joya artística, desconocida casi á la generalidad de nuestro pueblo, y aun á gran parte de los viajeros que visitan nuestra capital. No basta con enseñar cuadros al curioso : conviene explicarle

la historia de cada uno y llamarle la atencion sobre su mérito artístico, ó sobre su importancia histórica. Este es un vacío lamentable que he echado de ver mas de una vez en nuestro Museo, al contemplar con amor y con orgullo algunas de las admirables obras de Cano, de Sevilla y de Atanasio.

Os recuerdo, por lo mismo, la conveniencia de un pequeño nomenclator impreso, que se espanda en el propio Museo. Sin esta guia, circunscrita á los objetos de verdadero mérito histórico ó artístico que en él existan, mal podrán adquirir popularidad las joyas mas preciadas de nuestras artes.

Pocos serán los Museos de segundo orden en nuestra vecina Francia que carezcan de este requisito indispensable para consultar con fruto sus preciosidades; y eso que en materia de pinturas son generalmente muy inferiores al de Granada, único en el mundo donde se puede estudiar completamente la famosa escuela de Cano, no tanto en el gran maestro, cuanto en sus numerosos y mas aventajados discipulos.

ESPLORACION ARQUEOLÓGICA.

Desembarazada la Comision con la adopcion de los proyectos anteriores de dos trabajos, que, sin dejar de ser científicos, ostentan un carácter mas oficial, conviene volver los ojos á tareas puramente facultativas. El reglamento (art. 28), nos impone el deber de dedicarnos habitualmente á ellas, y la obligacion de dar cuenta cada tres meses del



resultado que vayan produciendo á las Reales Academias de la Historia y de San Fernando (art. 22, párrafo 6.º)

Es uno de estos deberes (art. 19, párrafo 2.º) hacer propuestas, ó informar á la Academia de la Historia sobre la manera de practicar exploraciones arqueológicas en los despoblados de antiguas ciudades, ú otro lugar análogo, siempre que algun descubrimiento y la conveniencia de no malograrlo así lo aconsejaren.

Recordad, Señores, nuestra historia provincial ; y vereis surgir de ella, como la primera cuestion geográfica, la del primitivo asiento de Illiberis, la ciudad celeberrima de Plinio y cuna del concilio mas antiguo y famoso de nuestra España. Recordad á seguida hechos contemporáneos, y vendrá á vuestra memoria que en 1842 se descubrió en Sierra Elvira un cementerio romano-hispano, con mas de seiscientas sepulturas, segun un documento oficial, y muchas alhajas de oro y plata; sin que conste todavia por desgracia la poblacion á que esta necrópolis perteneciera.

¿Era acaso la antigua *Illiberis*, cuya situacion primitiva es objeto de tan porfiadas contiendas entre nuestros criticos?

Un apreciable escritor (hoy por desgracia perdido para las letras), autor de una célebre obra sobre la historia de Granada, afirmó que sí, sin género alguno de vacilacion, siguiendo en esto la opinion de Mendoza, de Mármol y de varios historiógrafos no menos respetables. Otros por el contrario creen que fuera *Illurco*, ú otra poblacion desconocida.

Quede por hoy intacta la cuestion: á nosotros no nos toca decidirla: nos toca ilustrarla, haciendo un esfuerzo supremo para ver de adquirir, si posible fuere, un dato plenamente decisivo.



Ese cementerio descubierto en Sierra Elvira está hoy completamente olvidado. En 1842 fué solo explorado muy someramente, gracias á los buenos deseos del Liceo artistico y literario de Granada, que tuvo el feliz acuerdo de publicar algunas noticias y grabados concernientes á la invencion, en el periódico titulado *La Alhambra*, que salia á luz bajo sus auspicios.

Hoy que existe un cuerpo provincial encargado de la conservacion de antigüedades, conviene, á mi juicio, reanudar unos trabajos que pueden ser de grande interés para la historia. Acaso no falten mas que algunas azadonadas, dirigidas con inteligencia, para encontrar entre aquellas ruinas una inscripcion decisiva, que aleje para siempre vacilaciones, en un punto tan controvertido de nuestra geografia antigua. Acaso, y sin acaso, se esté perdiendo allí una riqueza arqueológica inestimable. Salvémosla, Señores, si existe, que esta es otra de nuestras mas estrechas obligaciones.

No está en nuestro derecho otra cosa que hacer propuestas sobre exploraciones de esta clase, y nos está vedado terminantemente proceder á ejecutar escavaciones, sin previo conocimiento de la Real Academia de la Historia (artículo 25). Pero mal podriamos usar de nuestra iniciativa sin un reconocimiento previo facultativo, que nos informe si existe todavia algo útil para la ciencia en Sierra Elvira; ó si este cementerio, respetado tal vez por los vándalos en el siglo V, ha desaparecido con toda su riqueza en pleno siglo XIX, y con él la mayor esperanza de resolver satisfactoriamente la cuestion histórico-geográfica mas importante para Granada.



MORADAS DE HOMBRES CÉLEBRES.

«Oriente de soles granadinos» llamarían, en su ampuloso lenguaje, á la obra que voy á proponeros, los antiguos sabios y poetas de la corte de nuestro famoso Alhamar, el *Vencedor por Dios*.

Granada, en punto á moradas célebres, tiene muchas que aun pueden ser descubiertas, entre otras, que probablemente están ya olvidadas para siempre. Semejante investigación entra de lleno en el círculo de nuestros deberes, (art. 28, párrafos 5.º y 4.º); y tiene realmente sobrado interés histórico, para que desdeñemos darle cabida en nuestro programa.

El campo sería inmenso, si no circunscribiéramos por ahora nuestras indagaciones al perímetro de la ciudad, y á aquellos hombres célebres, nacidos ó avecinados en ella, cuyo apellido sea mas famoso en la historia.

A la ventura, pues, para dar de algun modo comienzo á la tarea, pero con cierto orden, y principalmente con gran sobriedad en mis noticias, me tomaré la libertad de indicar algunos pensamientos sobre la materia.

D. Diego Hurtado de Mendoza, el Salustio de España, como le llamaron en su época, nació dentro de Granada. Su ilustre familia tenía su residencia oficial en la Alhambra, y no parece difícil averiguar, sobre esta racional conjetura, cual fuese la morada, ó el edificio donde viese la luz del

día este insigne decano de los escritores granadinos, y uno de los mas célebres estadistas de nuestra patria.

El laborioso Antonio de Nebrija, que tanto influyó en la restauracion de las letras, y que, como libre pensador, en el buen sentido de esta palabra, mereció las persecuciones de la ignorancia y del fanatismo, fué casi habitualmente vecino de Granada, donde dejó descendencia, que se enteraba en el convento de la Victoria, hoy demolido. En tiempo del P. Chica, laborioso compilador de las antigüedades eclesiásticas de Granada, aun se mostraban, no lejos de Cartuja, las ruinas de su modesto albergue, y hoy mismo subsiste por aquellas cercanias un callejon que se llama todavía de *Nebrija*.

Tal vez estas indicaciones suministren luz suficiente para salvar del olvido la morada, donde aquel gramático eminente escribió sus infólios, admirables para su época, respetables aun para nosotros.

El inmortal Fray Luis de Granada, príncipe de los ascéticos españoles, y el primero acaso de nuestros hablistas, fué hijo de un hornero de la inmediaciones del Campo del Príncipe. Aun se conservaba hace pocos años, por tradicion, la memoria de la casa donde nació, y el horno mismo en que trabajó su padre, al decir de algunos aficionados á nuestras antigüedades. Bien merecen estos datos algunas sagaces investigaciones para detener la tradicion fugitiva, y perpetuarla con recuerdos mas duraderos.

Igual investigacion pudiera hacerse acerca del famoso jesuita Francisco Suarez, *el Doctor eximio* de las escuelas, y rival de Montesquieu, en cuanto á pensamientos filosóficos sobre la legislacion, en opinion del conde de Maistré. Nació en la parroquia de Santa Escolástica, y fué hijo de un abo-



gado de esta Chancillería, según D. Nicolás Antonio. No tengo otras noticias en mi memoria, que es la que me proporciona todas las que os recuerdo, sin tiempo material para ampliarlas, ó acaso rectificarlas.

Al lado de estos nombres gigantes, en la historia de las letras, es preciso colocar otro de no menor estatura en la de las artes.

Ya entenderéis que voy á hablaros de Alonso Cano, de aquel hombre eminente, cuyas obras serán siempre la delicia de las personas de gusto, en sentir del inmortal Jovellanos.

Nació este gran pintor en la feligresía de San Ildefonso. El Sr. Llaguno, en su Diccionario de Arquitectos, trae documentos públicos, de los cuales consta que Cano poseía en la calle de Lucena una casa, que probablemente sería su vivienda, al menos por algun tiempo. Dicese que murió en otra, próxima á la antigua parroquia de Santiago. Ninguno de estos tres puntos parece indigno de nuestra atencion.

No lo sería tampoco inquirir cual fuese el lugar donde moró realmente el insigne arquitecto de nuestra catedral, Diego de Siløe. Hay sobre este extremo tradiciones encontradas, que tal vez se pudieran conciliar fácilmente. Creen algunos que habitó en un caprichoso y severo edificio construido enfrente de la histórica casa de los Tiros: sostienen otros que debe buscarse esta apreciable memoria en la calle de Cuchilleros. Interesa la aclaracion de la duda, pues la sepultura del gran Siløe que estaba en la parroquia de Santiago no existe hoy, y su cráneo anda, según se dice, en manos de artistas entusiastas, como pasa tambien con el del famoso actor Isidoro Maiquez. ¡Cuánta profanacion! O mejor dicho, ¡cuán lamentable abandono!

No os propongo por ahora mayores investigaciones, y omito espresado el nombre de muchos ilustres granadinos contemporáneos, porque lo que importa es dar principio al trabajo: y para ello, conviene circunscribirle á los términos mas espeditos.

Una sencilla lápida sobre cada una de las moradas célebres que logremos averiguar, será un padron de gloria que podremos mostrar con orgullo al extranjero que visite nuestra patria.

SEPULTURAS CÉLEBRES.

«Despues del oriente, el ocaso,» podria deciros aqui, siguiendo la alegoria mustimica de que os hablé hace poco. No es posible tratar del hombre sin tropezar al momento con la muerte.

El negro Juan Latino, de fama europea inmediatamente despues del valenciano Luis Vives, si no nació en Granada, fué su vecino y catedrático de su Universidad. Consta que está enterrado en la antigua parroquia de Santa Ana. Su sepulcro debe ser visitado para hacer constar su existencia, ó avergonzarnos si ha desaparecido.

Alonso Cano, el famosísimo Alonso Cano, príncipe de los pintores granadinos, y uno de los primeros de España y aun del mundo, está enterrado en el panteon de la Iglesia Metropolitana, como prebendado que fué de la misma.

Deber nuestro es cerciorarnos de que aun existe su sepulcro, y velar por su decorosa conservacion. Lejos de mi la

profana idea de extraer sus restos, en nombre de la gloria artística que es puramente mundana, de aquel lugar sagrado, donde deben reposar para siempre; mas sin incurrir en tan sacrilego desacierto, bien podemos pensar en dar á conocer á nuestro siglo el lugar de su sepultura, y aun en impetrar del ilustrado cabildo de nuestra metrópoli que la traslade, dentro del propio templo, á lugar mas adecuado, para que puedan orar sobre ella todos los viajeros amantes de las artes.

La justicia exige que al hablar del panteon metropolitano, os recomiende tambien la averiguacion de si está en él sepultado, como parece natural, el laborioso cronista de Granada D. Francisco Bermudez de Pedraza, individuo del propio cabildo. Pedraza es digno de este recuerdo, por su celo y amor patrio, sean cualesquiera las dotes de sana crítica que aquilaten sus escritos.

¿Cómo sería posible retirarnos del histórico panteon de nuestra catedral, sin ver á sus puertas una nobilísima y simpática figura que cautiva instantáneamente nuestro respeto? No es un gramático, no es un artista, no es un historiador: es un humilde fraile, sacado de su retiro por la escelsa Isabel I de Castilla: es el venerable Fray Hernando de Talavera, primer Arzobispo de Granada, confesor y consejero de la inmortal conquistadora, estadista católico, padre de los recién sojuzgados moriscos, y su escudo y amparo contra el intolerante fanatismo de algunos cortesanos. Es muy dudoso, segun he oido, el lugar de su sepultura, pues murió con mucha anterioridad á la conclusion de la soberbia basilica donde descansan los restos de sus sucesores.

No hago mas que citar, como os he dicho en otra ocasion, los nombres que por de pronto se agolpan á mi memoria, y

suministraros los datos que mas fácilmente recuerdo. El catálogo completo de nuestras sepulturas célebres tendria que empezar en las de nuestros célebres conquistadores, proseguir en la del gran Gonzalo de Córdoba y San Juan de Dios, héroe este de la caridad cristiana, si aquel lo fué de la gloria militar de España en el siglo XVI; y concluir modestamente en la del insigne actor Isidoro Maiquez, confundida hoy, ó perdida quizá para siempre, en el moderno enterramiento de Granada.

Hagámos algo, sin embargo, en materia tan importante; y pasando de la parte al todo, de lo mínimo á lo máximo, arrojemos la semilla de un pensamiento, que acaso podria concluir por un proyecto, hoy completamente irrealizable, de un panteon provincial de granadinos célebres, riquísimo floron de gloria que tal vez pudiera engarzar á su corona nuestra patria.

RETRATOS HISTÓRICOS.

Hay en Granada varios retratos, que pasan por auténticos, de los Reyes Católicos, de algunos de sus nietos, de los Reyes moros, del Gran Capitan, del Cardenal Mendoza, de San Juan de Dios, de muchos venerables del clero regular y secular, de gran número, en fin, de personajes de mayor ó menor nombradía. Falta un catálogo razonado de todos ellos, noticia preciosa para la historia y para las artes. ¡Cuántas joyas de esta clase, de mérito histórico sino artístico, estarán hoy quizá oscurecidas en nuestras iglesias, en

nuestros colegios, en nuestros establecimientos públicos, y hasta en nuestro propio Museo provincial!

Necesario es salvarlas de este olvido inmerecido, y acumular cuantos datos de tal género nos sea dable adquirir, en bien del arte tal vez, en provecho seguro de la historia y de la biografía.

El trabajo se presenta por demás fácil: una mera lista de retratos de verdadero interés histórico, con brevísimos apuntes sobre su procedencia, mérito, autores si constasen, y circunstancias notables que pueda descubrir en ellos á primera vista una observación inteligente, es todo lo que por de pronto se necesita.

Los retratos que estén en edificios públicos y los que voluntariamente quieran mostrar los particulares que los posean, formarán desde luego el conjunto del catálogo; conjunto que luego espurgaremos y clasificaremos en forma conveniente.

Ya concebis, Señores, que tras de este modestísimo trabajo puede presentarse naturalmente el noble pensamiento de publicar una galería de granadinos célebres, que amparada por la Comisión, reproducirá la fotografía á poquísima costa, y será un nuevo monumento de gloria para nuestra patria. Puede ser además un estímulo, y tal vez una recompensa para la laboriosidad de nuestros artistas. ¡Cuán honroso y cuán grato no sería para nosotros el poder contribuir de algun modo á sacarlos de la postración y de la pobreza en que hoy yacen sumidos! Intentémoslo al menos, asociando este pensamiento generoso al desempeño habitual de nuestras tareas artístico-científicas.

ARTISTAS ANTIGÜOS DESCONOCIDOS.

Otra de las tareas que nos prefija el reglamento (art. 28, párrafo 4.º), es la formación de biografías de los artistas que mas se hubieren distinguido en la provincia.

Conocidos son de toda Europa las de los pintores, escultores, arquitectos y grabadores granadinos, de que dieron noticia Ponz, Palomino, y Cean, laboriosos y entendidos biógrafos de todos los de España. Pero escapáronse á sus investigaciones (si la memoria no me es infiel) los nombres de algunos artistas compatricios, no indignos por cierto de figurar al lado de los mas notables.

Haré solamente tres citas para probar que este es un terreno donde aun cabe alguna provechosa esplotacion.

Sean cualesquiera las tachas de amaneramiento que se adviertan en los famosos bajos relieves de los pedestales de la puerta principal del palacio de Carlos V en la Alhambra, es lo cierto que son una obra maestra por su esmerada ejecucion, y que su mérito artistico atrae diariamente las miradas de naturales y extranjeros. Pues bien: estos relieves, atribuidos sin fundamento á Berruguete, son segun Argote en sus Paseos por Granada, de Antonio Leval, artista desconocido á la generalidad de nuestros biógrafos. En la Casa Real y en los Adarves hay además varias estatuas, todas muy bellas, que se tienen por suyas.

Tampoco consta, al menos de un modo satisfactorio,

quien fuese el *Maestro Bartolomé*, artifice, según su propia inscripción, de la magnífica verja de la Real Capilla, donde descansan los Reyes Católicos. Es un monumento grandioso, de lo mejor que hay en España en obras de rejería.

La imagen de vestir de Nuestra Señora de Gracia, notable por cierto género de belleza, á par que por la antigua y tierna devoción con que la venera nuestro pueblo, es obra de Luis de la Peña, famoso escultor granadino, de quien nada dicen nuestros clásicos biógrafos, á pesar de estar citado con elogio en muchos de los cronistas de Granada.

Justo parece sacar de la oscuridad estos y otros nombres no menos dignos de ser conocidos, que suenan de vez en cuando en nuestros anales. Una biografía de artistas granadinos malamente olvidados por nuestros modernos compiladores, es un servicio que podemos prestar fácilmente á la historia y á las artes.

PINTORES Y ESCULTORES CONTEMPORÁNEOS.

Si Granada produjo, ó albergó algun día, artistas cuyos nombres se ocultaron á la diligente investigación de nuestros biógrafos, también ha sido cuna ó residencia de otros, que, por la circunstancia de ser contemporáneos de los mismos, no pudieron lograr cabida en el catálogo de sus biografías. Hoy por desgracia no viven, y la posteridad puede y debe juzgarlos imparcialmente.

El famoso escultor Alvarez aprendió los elementos del

dibujo en las clases de nuestra Academia de bellas artes: son notables por su clásica belleza los trabajos de nuestro hábil grabador D. Andrés Giraldo; D. Manuel Gonzalez ha enriquecido con las producciones de su clásico cincel nuestros templos y hasta nuestros teatros; y yo mismo oí elogios del correcto dibujo que ostentan algunas miniaturas de D. Francisco Enriquez, á uno de los mas ilustres profesores de nuestros dias, al respetable D. Vicente Lopez, pintor de cámara de nuestros Reyes.

Una sucinta biografía y un juicio crítico del mérito de las obras de cada uno de estos cuatro profesores, asi como de cualquiera otro de los que han brillado entre nosotros dentro ya del siglo XIX, serán un complemento útil á los trabajos de nuestros antiguos biógrafos, y una demostracion de que si la escuela de los Canos y Machucas padeció, como todas las de España, un lamentable eclipse á fines del siglo XVII, no por eso han dejado de brillar de vez en cuando, estrellas de cierta magnitud en el cielo de las glorias artísticas de Granada.

INSCRIPCIONES INÉDITAS : MEDALLAS.

Las inscripciones árabes de la Alhambra han sido vertidas muchas veces al castellano, desde el siglo XVI hasta nuestros dias: las romanas (¡ojalá todas fuesen legítimas!) aparecen compiladas desde la propia fecha en Pedraza y en Echevarria; y de las modernas españolas dan generalmente cumplida razon nuestros cronistas.

Hay entre los escritores de antigüedades granadinas dos muy notables por su gusto y erudicion, que son los malogrados D. José Gimenez Serrano y D. Miguel Lafuente Alcántara. Aprovecho con un placer melancólico esta ocasion de citar sus nombres con justísimo elogio, pues ambos me honraron con su amistad; y ambos, famosos hoy en la república de las letras, fueron en su tiempo individuos de esta Comision de monumentos históricos y artísticos.

Pero á pesar de la laboriosidad y celo de todos estos escritores, aun hay en Granada inscripciones de que ni ellos, ni otros (al menos que yo recuerde) se han ocupado hasta hoy, sea descuido, sea desden, sea otra cualquiera la causa de su silencio.

No quiero hablar de las muchas árabes que salen casi diariamente de entre las ruinas de nuestros edificios, ni de las romanas encontradas últimamente en varios puntos de la provincia. Me ciño solo á las de la época castellana posterior á la conquista.

En el muro de la puerta judiciaria de la Alhambra hay un letrero que recuerda el dia de la entrada en aquel alcázar de Felipe V. Está puesto á manera de viclor escolástico segun el gusto de la época, y se deteriora y pierde por momentos. Esta inscripcion es un dato histórico que debe ser conocido y conservado.

En la histórica puerta de Elvira hay otra inscripcion latina, en bellísima piedra blanca, que contiene un elogio entusiasta de Granada, escrito con mejor ó con peor gusto, pero que es notable por el sitio, por la forma, y mas que todo por el trascurso de los siglos. Si no se trata de un dato para la historia, trátase al menos de una curiosa anti-gualla.

Yo os digo las que sé porque las he visto por mis propios ojos, lamentando, al leerlas trabajosisimamente, el desden de nuestros analistas. Vosotros conoceréis quizá otras que se hallen en igual caso y que sean tal vez mas importantes. Búsquense todas escrupulosamente, y encontradas, dése publicidad á las que lo merecieren.

Lo mismo debe decirse en cuanto á medallas. Las de la famosa Illiberis eran tan raras á mediado del pasado siglo, que el erudito P. Florez no da noticia de ninguna de ellas en la primera edicion de sus obras. Hay en nuestra provincia otras ciudades antiguas, como *Illurco*, *Acci*, *Sexi*, etc. que consta que las acuñaron. Si no podemos adquirir por de pronto un Numofilacio, rico en monedas celtiberas, romanas, gólicas y árabes, formemos siquiera catálogos de las citadas por los eruditos, como pertenecientes á nuestra provincia, y examinemos el valor y autenticidad de las modernas inéditas, para darlas á conocer de algun modo al orbe literario.

ARQUITECTURA MONUMENTAL.

A las puertas casi de Granada hay un monumento arquitectónico, que llama á primera vista la atencion del viajero, que le descubre desde el camino de Madrid; y que tambien pasa desapercibido en nuestras crónicas y manuales.

El puente sobre el rio Cubillas, pues ya conoceréis que á él aludo, hay quien dice que es fenicio: hay quien le cree romano; y hay, por último, quien, por lo bizarro de su for-

ma parabólica, se inclina á creer que es árabe. Hoy descuella este monumento al final de nuestra vega, á dos leguas de esta ciudad, y solo sirve de tránsito para algunos pueblos poco importantes de la comarca.

¿Pudo construirse para tan mezquinos usos? ¿Hay por allí alguna via romana, árabe ó castellana con las cuales esté relacionada la historia de este monumento, tan poco conocido artísticamente, á pesar de que lo peregrino de su construccion le haya hecho muy de antiguo objeto de frases y de comparaciones vulgares, que oimos todavia en nuestra provincia?

Si de aquí se quiere pasar á estudios de un órden etnológico, ¿qué significa (pudiéramos añadir) *Cubillas*, nombre de aquel rio, impuesto por estension al propio puente? ¿Es un nombre vulgar castellano, como *Villanueva*, *Monterrubio*, etc.; ó viene del árabe *Cobbala*, del latino *Cubilia*, ó tal vez del griego, del euscaro ó del céltico; que de todo hay algun ejemplar en los nombres geográficos de nuestras comarcas, al decir, no de etimologistas visionarios, sino de un escritor tan docto como Guillermo Humbolt?

Bien merecen estas preguntas, y otras que se agolparán á vuestra imaginacion, una respuesta categórica, por mas que tenga que ser, acaso, puramente congetural. Bien merece sobre todo los honores de la publicidad, por medio de un simple dibujo y de un rápido exámen critico-artístico el puente de Cubillas, que tales recuerdos suscita, y á tan injusto olvido está condenado por casi todos nuestros historia-
dores.

He concluido, Señores, el programa de tareas facultativas que me propuse presentaros. Podria, sin duda, estenderle indefinidamente, si no mirara la conveniencia de ponerle un término racional para hacerle practicable. Fáltale quizá algun orden á las materias, porque he querido seguir generalmente el propio método de nuestro reglamento; pero las letras y las artes quedan igualmente atendidas en su conjunto, y he procurado sobre todo elegir, entre lo posible, lo mas fácilmente realizable.

No presumo escluir otros proyectos, mas útiles tal vez: todos los acepto: todos son buenos, con tal que estén dentro del circulo artistico-cientifico propio de nuestro instituto.

La Comision tiene acordado, desde sus primeras sesiones, la ereccion de un Museo Arqueológico, y la formacion de un catálogo razonado de todos los despoblados de la provincia. Tambien se ha ocupado de la revision de los archivos de la Hacienda Pública, confiando todas estas tareas á vocales dignisimos, que darán, á no dudarlo, sorprendentes resultados por fruto de su laboriosidad.

No serán inferiores los que se obtengan, si la Comision se digna aprobar el anterior programa, y encargar la realizacion de cada uno de los proyectos que contiene, á los señores Académicos que se presten voluntariamente á informar cientificamente sobre los mismos. Todos estamos obligados á trabajar dentro del límite de nuestra competencia. A todos nos anima tambien el mismo celo, y por todos será igualmente cumplida esta obligacion sagrada.

Aun debemos esperar que una vez sabida la existencia

de este cuerpo científico, conservador legal en la provincia de las glorias tradicionales de nuestra Iglesia, de nuestras letras, y de nuestras artes, ayuden espontáneamente sus útiles tareas todos los hombres de letras que en ella residen oscurecidos. Los dignos individuos de nuestro ilustrado y respetable clero, interesados especialmente en la conservación de nuestros monumentos eclesiásticos, y en todo lo que se refiera á popularizar la memoria de los grandes hombres que tanto han sobresalido, por su virtud y literatura, en las dos Sedes Episcopales de la provincia, en los cabildos y parroquias, y en muchas casas religiosas de histórica celebridad que habia en su territorio; los jurisconsultos que pueden mostrar con orgullo una brillante pléyada de ilustres predecesores en la antigua córte de esta Real Chancillería, segun es de ver en las noticias biográficas de Frankenau y D. Nicolás Antonio: los catedráticos y profesores de esta Universidad insigne, madre en todos tiempos de varones eminentes en las diversas ciencias que constituyen el saber humano; los literatos, los artistas de dentro y fuera de la capital, que cuentan tambien gran número de hombres célebres entre sus antecesores: todos, en fin, Señores, deben apresurarse, y se apresurarán, en efecto, á auxiliarnos generosamente, ya remitiendo á la Comision noticias aisladas, pero luminosas, ya apuntes biográficos, ya, tal vez, escribiendo acabadas monografías sobre cualquiera de los artículos del programa. La Comision recibirá con singular aprecio los trabajos de todos, hará mérito de ellos en sus actas, y procurará recompensarlos del modo que le sea posible, ya espidiendo cartas de gracias á sus autores, ya otorgándoles cualquier otro galardón científico de los que usualmente dispensan los cuerpos de su clase.

Tambien nos auxiliareis vosotras, celosas autoridades, corporaciones ilustres, y distinguidas individualidades que honrais con vuestra presencia esta sesion solemne. Sois demasiado perspicaces para no conocer á primera vista todo lo útil, todo lo alto y civilizador del pensamiento que ha presidido á la formacion de estas Comisiones provinciales. Perpetuar y difundir las glorias de la patria, en sus diferentes escalas y manifestaciones : contribuir á desviar la generacion presente de ese grosero y disolvente materialismo, objeto para algunos de un repugnante culto : elevar el sentimiento moral del pueblo, haciéndole estimar los placeres de la imaginacion, subordinados empero á un fin científico ; son propósitos nobles, generosos, previsoros, y aun santos y recomendables, moralmente considerados.

En cuanto á nosotros, apreciables compañeros, si queremos llevar dignamente en nuestra provincia la alta representacion académica que nos confiere la ley, preciso es que apuremos todos los medios que estén á nuestro alcance para obtener resultados positivos; y que mostremos al pais que esta Comision no es una nueva junta inútil, entre tantas como ha habido siempre en España (al decir de respetables estadistas) desde los tiempos de Felipe II. Si queremos que el Gobierno y la provincia nos ayuden, á su vez, con fondos y proteccion, preciso es tambien demostrarles de antemano, que hay objetos útiles en que invertirlos, y tino por nuestra parte para emplearlos con economia y sin nepotismo.

Todo esto lo deseamos de seguro; y no así como quiera, sino que lo anhelamos ardientemente. ¿Quién sabe, Señores, si en estos trabajos, tan sencillamente iniciados, no va enuelto el gérmen de una publicacion periódica, que llegue,

en su día, á competir con las Revistas científicas que tanto honran el nombre de algunas ciudades de segundo, y aun de tercer orden, en Bélgica, en Alemania y en Inglaterra?

Manos á la obra, ilustres anticuarios, orientalistas, literatos y artistas que me escuchais : ánimo y buena ventura; que si hay un proverbio pagánico que promete la fortuna á los audaces, hay otro cristiano, y como tal mas filosófico y consolador, que asegura la proteccion de Dios á los diligentes. Perseverancia sobre todo, amigos y compañeros; y que esta Comision, representante en nuestra provincia de las dos ilustres Academias, y cerca de estas mismas Academias de la ilustracion y cultura del pueblo granadino, dé á conocer á todos, en los trabajos del primer año de su existencia, que aun vive y alienta bajo este hermoso suelo el amor á las ciencias y á las artes, que tan célebre hicieron á Granada en los pasados siglos.

HE DICHO.





